El futuro es de todos — Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y CUENTA DE COBRO	Código	750.15.15-19
		Versión	5
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha	20/01/2022
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	Pagina	1

LA UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
NIT 900.490.473-6
DEBE A

Nombre y apellidos del contratista	VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ			C.C.	73164421
Regimen tributario	NO RESPONSABLE DE IVA			Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50,4%
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de cuenta	AHORROS	Nº Cuenta	78740587471
Correo electrónico contratista:	vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co	Celular /Teléfono	3502835238	Extensiòn	

POR CONCEPTO DE

Nº del contrato	252-2022	Nº registro presupuestal	90322	Ciudad de ejecución	BARRANQUILLA
N ° Pago	7	Periodo objeto de Pago desde	01-jul-22	hasta	31-jul-22
Objeto contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el grupo de Trabajo de Retornos y Reubicaciones para llevar a cabo en el nivel territorial la implementaci6n de la Resolución 03320 de 2019 en su dimensión individual de la población víctima de desplazamiento forzado, en la Direccion Territorial Atlantico				
Valor Periodo Objeto de Pago	$ 4.561.870		Valor dia $ 152.062	Total días	30
Si es Régimen Comùn Factura Nro.		Suspensiones contractuales	NO	Periodo de suspensión:	
		El contrato cuenta con Prórroga	NO	Periodo de prórroga:	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

MES A PAGAR	JULIO
Valor Periodo Objeto de Pago en pesos	$ 4.561.870
Valor en Letras	CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA

CONDICION DE DECLARANTE

Sus ingresos en el 2021 superaron $50.831.000,oo	SI	Ingresos del contrato suscrito con UARIV EN 2021 supero $163.386.000,oo	NO
Es declarante de Renta?	SI	Es pensionado?	NO

Aportes - Ahorro cuenta AFC - (Adjuntar carta de autorización) Mes actual	NO	Las fuentes de mis recursos son:	
Aportes Ahorro Pensiones Voluntarias Mes actual	NO		
Pago Medicina prepagada Año anterior	NO	Contrato con la Unidad de victimas	100%
Intereses Préstamo de Vivienda Año Anterior	NO	Contrato con otras entidades	0%
Dependientes (Certificación de condición de declarante) mes Actual	SI	TOTAL FUENTE DE RECURSOS	100%

*** Adjuntar certificados actualizados**

Decreto 1778 del 20 de diciembre 2021. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida aquí es cierta y me comprometo a informar a mi contratante cualquier cambio.

INFORMACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL (MES ANTERIOR)

Nº Planilla de pago Seguridad Social	9436334360	Ingreso Base de Cotizaciòn mes anterior (Honorarios x40%)	$ 1.824.748,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud mes Anterior	$ 228.100,00	Aporte obligatorio a seguridad social Pensión Mes Anterior	$ 292.000,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional Mes Anterior		ARL Riesgos Mes Anterior	
TOTAL PAGADO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL			$ 520.100,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES ADJUNTO NRO. FOLIOS _____ CD _____
RECUERDE LA CIRCULAR 00021 DE 2020, SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES ANTERIOR DEBE SUBIRLO AL SECOP II. (Ley 1712 de 2014).

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas

2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, Los aportes Voluntarios en cuentas AFC y FVP, de ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato;

3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.

4. Toda la información aquí suministra es verídica;

5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

ALFREDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA
DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	RADICADO GESTIÓN FINANCIERA
	ORDEN DE PAGO

UARIV
2022-8179121-2
Fecha Rad: 2022-07-26 11:32:18 Us melissa francisca pautt silva
Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1563962878	9436334360	I	2022/07/07	2022/07/21	NEQUI	14	$520,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
1	CC	73164421	FORTICH VICENTE																	23100 1	30	$1,824,748	$292,000	EPS010	30	$1,824,748	$228,100		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$520,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1563962878	9436334360	I	2022/07/07	2022/07/21	NEQUI	14	$520,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$292,000	$0	$0	$292,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$292,000	$0	$0	$292,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$228,100	$0	$0	$228,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$228,100	$0	$0	$228,100
TOTAL				1	$520,100	$0	$0	$520,100

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1043321213

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55439237

55439237

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 01 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código C. 32

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
FORTICH	GONZALEZ

Nombre(s)
IVANNA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes 06 Día 12	FEMENINO	A	POSITIVO.

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERT. DE NACIDO VIVO. CLINICA SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE.	53268053_8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
GONZALEZ ALVAREZ CLAUDIA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.1.066.172.963 de CHINÚ	COLOMBIANA.

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
FORTICH PEREZ VICENTE MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.73.164.421 de CARTAGENA	COLOMBIANO.

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
FORTICH PEREZ VICENTE MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.73.164.421 de CARTAGENA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE VALIDEZ PERMANENTE

VALIDO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO DECRETO 1260 DE 1970

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes 06 Día 13	ENRIQUE GUSTAVO TRUJILLO MEZA.

Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA USO DEL CIRCULO CARTAGENA.

MANIFIESTAN ESTAR CASADOS.

NOTARIA CUARTA
Fiel fotocopia tomada del original que reposa en los archivos de esta notaria
SERIAL Nº. 55439237
A Solicitud de.
C.C Nº.
Cartagena de Indias D.T. y C. a 16 JUN. 2015
Para acreditar ante
(ARTICULO 115 decreto 1260 de 1970)
Tramitado

REPUBLICA DE COLOMBIA
Enrique Gustavo Trujillo Meza
Cargo Funcionario

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 1 UTC -5 12:24:10 VICENTE MANUEL FO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	252-2022 VICENTE MANUEL FORICH PEREZ.pdf	252-2022 VICENTE MANUEL FORICH PEREZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME ENERO 2022.pdf	INFORME ENERO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION SUP ATLANTICO.pdf	DESIGNACION SUP ATLANTICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	252-2022 Consulta de Poliza.pdf	252-2022 Consulta de Poliza.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MARZO 2022.pdf	INFORME MARZO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ABRIL.pdf	INFORME ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES MAYO CONTRATO 220-2022.doc	INFORME DE ACTIVIDADES MAYO CONTRATO 220-2022.doc	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

INFORME DE ACTIVIDADES No. 07 DE (12) CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/07/2022 AL 31/07/2022	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	**252-2022**
Objeto:	*Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en el grupo de Trabajo de Retornos y Reubicaciones para llevar a cabo en el nivel territorial la implementaci6n de la Resolución 03320 de 2019 en su dimensión individual de la población víctima de desplazamiento forzado, en la Direcci6n Territorial Atlántico*
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios
Fecha Inicio:	19/01/2021
Fecha Terminación:	31/12/2021
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	59.4%
Nombre del contratista:	VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ
CC / Nit:	73164421
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ALFREDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA
Cargo del Supervisor:	DIRECTOR TERRITORIAL

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.**

1) **Asistir técnicamente a la Dirección Territorial a la que pertenece y a las Entidades Territoriales en las socializaciones que se requieran respecto a la materializaci6n del proceso de retornos y/o reubicaciones de la poblaci6n víctima de desplazamiento forzado, en su dimensión individual**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:
Evidencia: Para este mes no aplica

2) **Verificar la viabilidad y sostenibilidad de los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad en el marco de los procesos de retomo, reubicación e integración local.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 125, 126, 127 y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV para traslado de enseres como para apoyo a la sostenibilidad y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales. Para Cada una de las solicitudes individuales se verifico los tres principios de seguridad, dignidad y voluntariedad.
Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

3) implementar toda la ruta individual de acompañamiento a la población víctima de desplazamiento, en proceso de retomo, reubicaci6n o integraci6n local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 125, 126, 127 y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV) para traslado de enseres como para apoyo a la sostenibilidad y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales. Para cada una de las solicitudes se implementó la ruta individual de acompañamiento a la población víctima de desplazamiento, en proceso de retomo, reubicación o integración local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional ✓

4) **Tramitar las solicitudes correspondientes al apoyo económico para el transporte y traslado de enseres de hogares acompañados por el proceso de retornos y reubicaciones individuales en las herramientas dispuestas para ello.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 125, 126, 127 Y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV) para traslado de enseres y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales en las herramientas dispuestas: MAARIV y VIVANTO y quedaron plasmadas en los archivos SGV que se envió a grupo de RYR nivel nacional.
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

5) **Tramitar la solicitud del apoyo a la sostenibilidad en el componente de seguridad alimentaria en los procesos de retomo y/o reubicación individual.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los SGV 125, 126, 127 y bitácora individual, de las solicitudes viable para traslado de enseres se tramito en la herramienta SGV el apoyo a la sostenibilidad.
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

6) **impulsar acciones para la gestión de oferta, que permitan a las personas retomadas o reubicadas acceder a derechos básicos para contribuir al proceso de estabilizaci6n socioeconómica.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:
Evidencia. Para este mes no aplica

7) **Articular las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de índole administrativo, a las metas trazadas en el plan de acción, a los planes de mejoramiento provenientes de las observaciones de organismos de control y a las órdenes judiciales en lo relacionado con los procesos de retomo, reubicación e integración local.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se articulo el plan de acción y plan de seguimiento territorial para el mes de mayo 2022. En cuanto las actas de CTJT se envió correero electrónico a las alcaldías de Baranoa, Candelaria, Polonuevo, Sabanalarga, Santa lucia, Santo Tomas, Repelón, Suan y Usiacurí solicitando el acta del CTJT realizados en el primer trimestre del año 2022.
Evidencia: Correo electrónico referente al plan de acción y plan operativo y correo de evidencia de solicitud de las actas a los municipios Barranquilla, Galapa, Piojo, Puerto Colombia y Santo tomas .

8) **Elaborar reportes con informaci6n cuantitativa y cualitativa, soportes y evidencias solicitadas para dar respuesta a los requerimientos y acciones judiciales relacionados con los procesos de retomo, reubicación e integración local.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad
Evidencia: Para este mes no aplica

9) Dinamizar acciones para generar la atención integral y prioritaria de los casos especiales cuando a ello haya lugar

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica

10) Diligenciar la información y adjuntar los soportes correspondientes a los procesos de retomo, reubicación o integración local en los aplicativos que disponga la Unidad, de acuerdo con los lineamientos impartidos para tal fin.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica

11) Asistir a las reuniones y/o comités que le sean asignadas, levantando actas, reportes e informes de los temas tratados en las mismas y hacer el respectivo seguimiento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica.

12) Apoyar la ejecución de la fase de perfil productivo, entrega y seguimiento en el marco de los Esquemas Especiales de Acompañamiento Familiar conforme a las directrices suministradas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: La anterior actividad contractual no fue objeto de ejecución debido a que desde nivel central ni territorial se me encomendó alguna tarea o actividad
Evidencia: Para este mes no aplica

13) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Se sitio a reunión de RYR convocada por el director territorial para hacer seguimiento al proceso comunitario e individual.
Evidencia: Evidencia: Se anexa corres con la convocatoria de la reunión.

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. **252** certifico que el/la contratista **VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades no 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12 fue objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

ALFRDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA

DIRECTOR TERRITORIAL ATLANTICO

UARIV

2022-8179121-2

Fecha Rad: 2022-07-26 11:32:18 Us melissa francisca pautt silva

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y

CONSULTA ESTRATEGIA -META CONCEPTO DE SEGURIDAD PLAN DE ACCION Y PLAN OPERATIVO DT ATLANTICO

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

Jue 21/07/2022 4:04 PM

Para: Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>;Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>;Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>

Buenas tardes Carlos y Juliana,

Hasta la fecha no se ha podido cumplir con el 100% de la activad del plan de acción y plan operativo relacionada con conceptos de seguridad de los municipios del departamento del Atlántico, a pesar del esfuerzo realizado en el territorio tanto de mi parte como de la funcionaria Guildy Buesaco, asignada por el director territorial como apoyo a la gestión de la consecución de las actas de comité de justicia donde se aprobó el concepto de seguridad.

A continuación, se describe la situacion actual sobre el cumplimiento de la actividad mencionada;

Hasta la fecha 30 de junio hay 12 municipios con concepto de seguridad con acta de CTJT firmada y cargada en la herramienta Maariv, los cuales son; Barranquilla, Campo la cruz, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Repelón, Sabanagrande. Sabanalarga, Soledad y Suan.

Hay 4 municipios que enviaron el acta, pero se le devolvió al enlace de victima para hacer correcciones, los cuales son: Baranoa, Candelaria, Santo Tomas y Usiacurí.

Hay 6 Municipios que están por entregar acta de comité; Barranquilla, Galapa, Piojo, Ponedera, Santa Lucia y Puerto Colombia

Y la fuerza pública no asistió al comité de justicia; Manatí.

Lo anterior con el fin de establecer una estrategia por el nivel nacional que se pueda aplicar en el territorio con el fin sacar adelante esta meta.

Quedo atento a su comentario,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

GALAPA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>

Lun 11/07/2022 11:17 AM

Para: smanzur718@gmail.com <smanzur718@gmail.com>;gestionplaneacion@galapa-atlantico.gov.co <gestionplaneacion@galapa-atlantico.gov.co>;gobierno@galapa-atlantico.gov.co <gobierno@galapa-atlantico.gov.co>;docquendo@hotmail.com <docquendo@hotmail.com>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

SAID ENRIQUE MANZUR DE MOYA,

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información

Atentos a su gestión.

Guildy Johanna Buesaco Gomez
Profesional universitario
Teléfono:- 3212437995
Carrera 58 # 64 - 102
Barranquilla

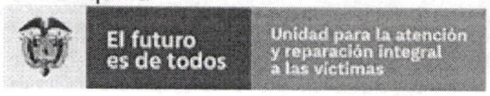

RV: PIOJO MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 11/07/2022 11:26 AM

Para: jhonatanbolivar70@gmail.com <jhonatanbolivar70@gmail.com>;enlacevictimasponedera@gmail.com <enlacevictimasponedera@gmail.com>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

JHONATAN JOSE BOLIVAR MENDOZA,

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información

Atentos a su gestión.

Guildy Johanna Buesaco Gomez
Profesional universitario
Teléfono:- 3212437995
Carrera 58 # 64 - 102
Barranquilla

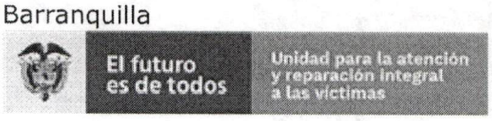

PUERTO COLOMBIA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 11/07/2022 11:22 AM

Para: oficinavd@puertocolombia-atlantico.gov.co <oficinavd@puertocolombia-atlantico.gov.co>;'amafi18@hotmail.es' <amafi18@hotmail.es>;gobierno@puertocolombia-atlantico.gov.co <gobierno@puertocolombia-atlantico.gov.co>;slfr19841112@hotmail.com <slfr19841112@hotmail.com>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

ANA MARIA FIGUEROA DURAN,

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información

Atentos a su gestión.

Guildy Johanna Buesaco Gomez
Profesional universitario
Teléfono:- 3212437995
Carrera 58 # 64 - 102
Barranquilla

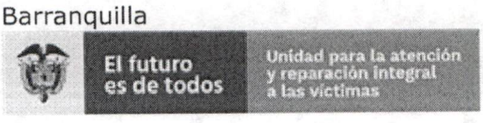

SANTO TOMAS MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 11/07/2022 11:32 AM

Para: victimas@santotomas-atlantico.gov.co <victimas@santotomas-atlantico.gov.co>;MAURO LEON MUÑOZ <maurux25@hotmail.com>;gobierno@santotomas-atlantico.gov.co <gobierno@santotomas-atlantico.gov.co>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

MAURO ESTEBAN LEON MUÑOZ,

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información

Atentos a su gestión.

Guildy Johanna Buesaco Gomez
Profesional universitario
Teléfono:- 3212437995
Carrera 58 # 64 - 102
Barranquilla

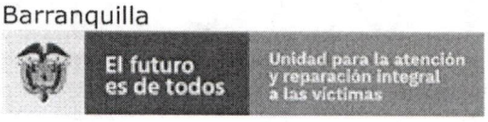

BARRANQUILLA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>

Lun 11/07/2022 11:14 AM

Para: Marinela Figueredo Calderon <mfigueredo@barranquilla.gov.co>;victimas.baq@gmail.com <victimas.baq@gmail.com>;jvillareal@barranquilla.gov.co <jvillareal@barranquilla.gov.co>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

MARINELA FIGUEREDO CALDERON,

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información

Atentos a su gestión.

Guildy Johanna Buesaco Gomez
Profesional universitario
Teléfono:- 3212437995
Carrera 58 # 64 - 102
Barranquilla

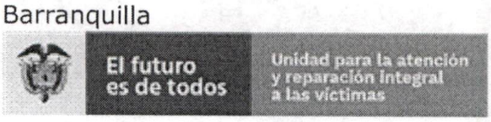

RE: SGV 125 - 30062022

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Mié 6/07/2022 11:18 AM

Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

Anexo bitácora individual y SGV 125

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de junio de 2022 12:10 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez

<doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 125 - 30062022

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 125 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 06 de julio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano

Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

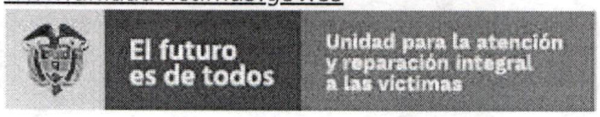

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 12:22 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 124 - 23062022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 124 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 29 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.

- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

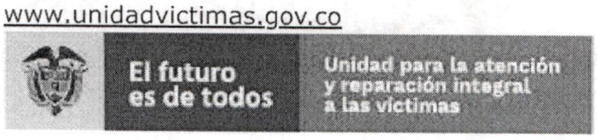

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 16 de junio de 2022 8:45 a. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez

<astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 123 - 16062022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 123 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 22 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR**.
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

RE: SGV 126 - 07072022

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Mié 13/07/2022 11:59 AM

Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

Anexo bitácora individual y SGV 126.

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 7 de julio de 2022 12:52 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez

<doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 126 - 07072022

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 126 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 13 de julio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR**.
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano

Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

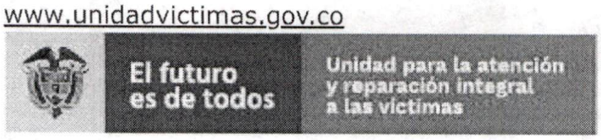

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 30 de junio de 2022 12:10 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 125 - 30062022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 125 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 06 de julio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.

- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

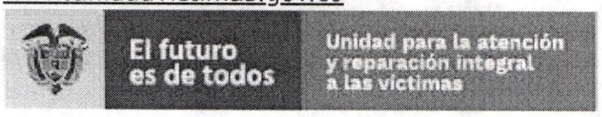

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 12:22 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez

<astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 124 - 23062022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 124 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 29 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

RE: SGV 127 - 14072022

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Lun 18/07/2022 5:17 PM

Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

Buenas tardes,

Anexo bitácora individual y SGV 127

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de julio de 2022 9:29 a. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez

<juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 127 - 14072022

Cordial Saludo Compañer@s,
Doy alcance al correo anterior, dado que, no oculte algunas columnas, envío archivo nuevamente.

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Tel: (1) 7965150 Ext. 2266
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3
Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

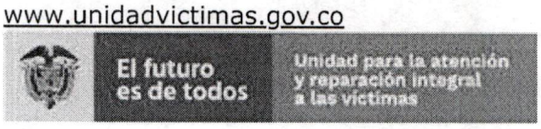

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 14 de julio de 2022 12:19 p.m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>

CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 127 - 14072022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 127 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Martes 19 de julio a las 06:00 pm, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co.
***En los casos en los cuales se deba devolver al orientador porque quedo mal la información, es necesario explicar específicamente cual información es la que esta errónea. Ejemplos:
-Devolver al orientador porque la conformación del hogar esta incompleta, ya que falta la hija Maria Fernanda Rodriguez cc 12345.
-Devolver al orientador porque el municipio de intención no es Medellín sino Envigado.
-Devolver al orientador porque la intencionalidad del acompañamiento no es RETORNO sino REUBICACION.
-Devolver al orientador porque el nombre Jose Yiovanny quedo mal y es Jose Giovanny.
-Devolver al orientador porque hace falta un dato como: fecha de nacimiento, número de contacto etc.

- **Se actualizo el Manual Uso MAARIV – Retorno y Reubicación en la parte de principio de dignidad.**
- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y

debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

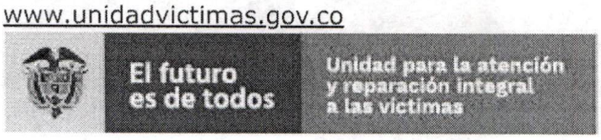

De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 7 de julio de 2022 12:53 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>

CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 126 - 07072022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 126 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 13 de julio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR**.
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad

RE: ACTA PRIMER CIMITE TUBARA-ATLANTICO

Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>
Lun 11/07/2022 11:30 AM
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

Buenos Días Vicente

Envió pantallazo del cargue en el aplicativo de MAARIV para el municipio de Tubara el cual tiene viabilidad para el area Urbana según la imagen adjunta

CONCEPTO DE SEGURIDAD

Departamento	ATLANTICO	Municipio	TUBARA
Zona	URBANO	Entorno	CABECERA MUNICIPAL
Nombre	TUBARA		
Acciones Que Atenten Contra DH Y DIH En Los Ultimos Dos Meses.	NO PRESENCIA	Presencia Actual De Grupos Al Margen De La Ley:	NO PRESENCIA
Presencia De Minas Antipersonal	NO PRESENCIA	Presencia De Cultivos Ilicitos	NO PRESENCIA
Existe Informe De Riesgo (IR) Vigente Del Sistema De Alertas Tempranas De La Defensoría Del Pueblo	NO PRESENCIA	El IR Tiene Alerta Temprana:	NO PRESENCIA
Indice De Riesgo De Victimización:	BAJO	Estado De Principios De Seguridad	BAJO
Fecha Emisión Concepto	07/07/2022	Fecha Vencimiento	07/12/2022
Resumen Principio De Seguridad	CONCEPTO DE SEGURIDAD APROBADO		
Plan De Acompañamiento	NINGUNO		
Vigencia	VIGENTE POR 149 DIAS.		

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

CARLOS FERNANDO AMADO
Direccion de Reparacion - Grupo de Retornos y Reubicacion
Carrera 85D No. 46A - 65 PISO 3
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá
www.unidadvictimas.gov.co

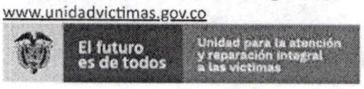

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2022 11:12 a. m.
Para: Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: ACTA PRIMER CIMITE TUBARA-ATLANTICO
Importancia: Alta

Buenos días Carlos,

Copio para tu conocimiento y tramite.

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Dirección de Reparación
Tel: (1) 7965150
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3
Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

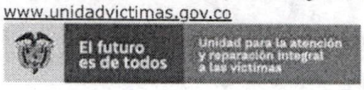

De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: viernes, 8 de julio de 2022 11:54 a. m.
Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: ACTA PRIMER CIMITE TUBARA-ATLANTICO

Carlos buenos días,

Anexo pantallazo del cargue del acta del municipio Tubara-Atlamtico en MAARIV.

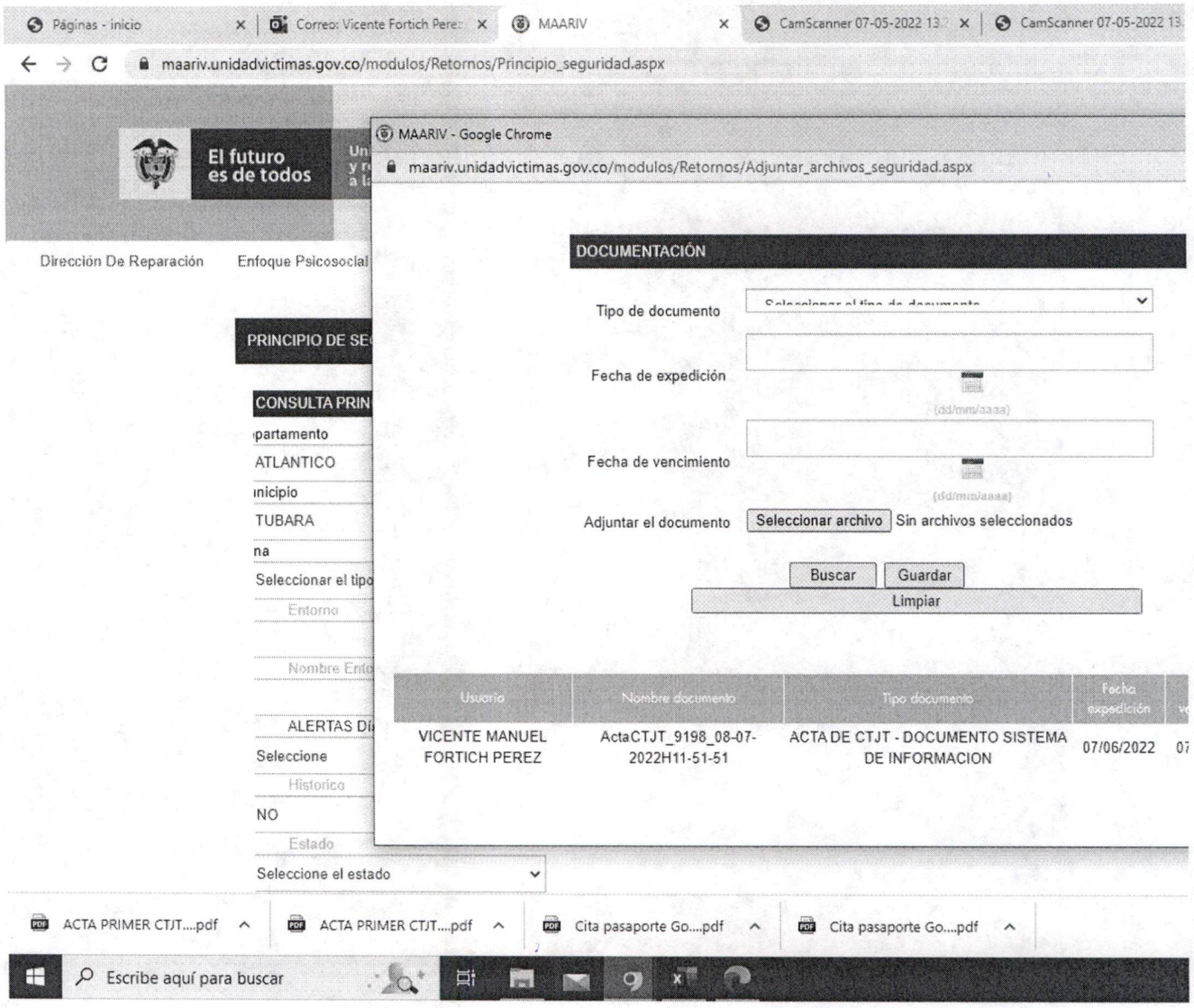

VICENTE M. FORTICH P.

Enlace Territorial RyR DT Atlantico

Tel: (5) 3600071

Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla

Unidad para las Victimas - D.T Atlántico

www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 5 de julio de 2022 2:52 p. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: ACTA PRIMER CIMITE TUBARA-ATLANTICO

Buenas Tardes Vicente

Revisando el acta enviada se da la aprobación del cargue según las observaciones dadas a continuación

NÚMERO DE ACTA	DT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DEL CTJT	VIABILIDAD	

1	ATLANTICO	ATLANTICO	TUBARA	7/06/2022	FAVORABLE AREA URBANA	TENIENDO EN C APROBACION EI DE JUSTICIA TR/ APROBADO DE

Agradezco la atención prestada

Cordialmente
Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

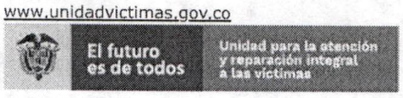

De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: martes, 5 de julio de 2022 1:55 p. m.
Para: Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: ACTA PRIMER CIMITE TUBARA-ATLANTICO

Buenas tardes Carlos,

Envío acta de CTJT del municipio TUBARA-ATLANTICO para visto bueno.

VICENTE M. FORTICH P.

Enlace Territorial RyR DT Atlantico

Tel: (5) 3600071

Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla

Unidad para las Victimas - D.T Atlántico

www.unidadvictimas.gov.co

REUNION DE ARTICULACIÒN Y PREPARACIÒN PARA EL 14 DE JULIO

Estefanny Cecilia Garcia De La Hoz <estefanny.garcia@unidadvictimas.gov.co>
Mar 12/07/2022 2:33 PM

Para: Carlos Adolfo Barrios Arroyo <carlos.barrios@unidadvictimas.gov.co>;Nancy Maria Olascuaga Quintana <nancy.olascuaga@unidadvictimas.gov.co>;Andres Guillermo Gonzalez Meza <Andres.Gonzalez@unidadvictimas.gov.co>;Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>;Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Paul Eduardo Ariza De La Hoz <Paul.Ariza@unidadvictimas.gov.co>;CRISTIAN JULIAN ARTETA ALBA <cristian.arteta@unidadvictimas.gov.co>;Nelson Joaquin Tordecilla Correa <Nelson.Tordecilla@unidadvictimas.gov.co>;Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

Estimados compañeros,

Con el fin de articular y preparar los insumos para responder a la convocatoria realizada por el Concejo Distrital de Barranquilla programada para el día 18 de julio y siguiendo las directrices del Dr. Alfredo Palencia, se hace necesario contar con su presencia a la reunión programada para el día 14 de julio a las 9: 00 am, en sala de juntas del despacho del Director Territorial.

De antemano agradezco su atención.

Estefanny García De La Hoz
Profesional Retorno y Reubicación
UARIV- CISP Atlántico

De: Nancy Maria Olascuaga Quintana <nancy.olascuaga@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 12 de julio de 2022 14:00
Para: Estefanny Cecilia Garcia De La Hoz <estefanny.garcia@unidadvictimas.gov.co>; Estefanny Cecilia Garcia De La Hoz <estefanny.garcia@cispcolombia.org>
Asunto: Fwd: Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2

Hola Estefanny

Adjunto lo solicitado

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: ROSMERY DE JESUS VARGAS ACUNA <Rosmery.Vargas@unidadvictimas.gov.co>
Sent: Monday, July 11, 2022 10:33:23 AM
To: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Nelson Joaquin Tordecilla Correa <Nelson.Tordecilla@unidadvictimas.gov.co>; Erika Patricia Vargas Manotas

<erika.vargas@unidadvictimas.gov.co>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>; Nancy Maria Olascuaga Quintana <nancy.olascuaga@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Adolfo Barrios Arroyo <carlos.barrios@unidadvictimas.gov.co>; Andres Guillermo Gonzalez Meza <Andres.Gonzalez@unidadvictimas.gov.co>; Juan Carlos Quinones Pacheco <juan.quinones@unidadvictimas.gov.co>
Subject: RV: Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2

Buen día jefe,
Cordial saludo.

De manera atenta remito oficio para su conocimiento y lo pertinente.
Caso: Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2

Atentamente,
ROSMERY VARGAS ACUÑA
Apoyo Gestión Administrativa
Dirección Territorial Atlántico
Tel: (605) 3851696 ext. 2967
Dir: Cra 58 # 64 – 102, Barranquilla/Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

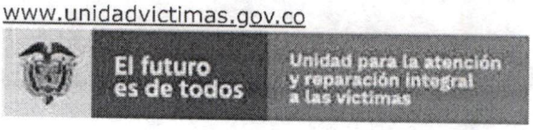

De: Juan Carlos Quinones Pacheco <juan.quinones@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2022 9:48 a. m.
Para: ROSMERY DE JESUS VARGAS ACUNA <Rosmery.Vargas@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2

Cordial Saludo Rosmery

Por favor escalar a la DT Atlántico

Concejo de Barranquilla remite citación para una Sesión Especializada de Control Político con los integrantes de la Mesa de Participación para el 18 de julio de 2022 a las 8.30am en el recinto del concejo distrital

Cordialmente,

Juan Carlos Quiñones Pacheco
Servicio al Ciudadano

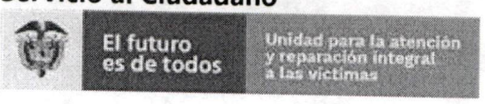

De: Laura Fernanda Barajas Ramirez <lfbarajas@Outsourcing.com.co>
Enviado: sábado, 9 de julio de 2022 10:42 a. m.
Para: Mao.sapd.pqr_roc <mao.sapd.pqr_roc@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Eliette Alexandra Pinto Morales <eapinto@os-uariv.com>
Asunto: Alerta Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2

Buen día

Alerto Lex 6755974 - Archidhu 2022-8134333-2, el cual fue escalado a la DT - Atlántico, toda vez que Concejo de Barranquilla remite citación para una Sesión Especializada de Control Político con los integrantes de la Mesa de Participación para el 18 de julio de 2022 a las 8.30am en el recinto del concejo distrital.

Atentamente:
Laura Fernanda Barajas Ramírez.

RE: Acta del 1 CTJT del Municipio De Candelaria

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Mar 21/06/2022 11:33 AM

Para: victimas victimas <victimas@candelaria-atlantico.gov.co>

Buenos días Grey,

Como te comente vía telefónica anexo acta guía o de ejemplo para hacer las modificaciones al acta de CTJT en el punto de concepto de seguridad del municipio.

Quedo atento,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: victimas victimas <victimas@candelaria-atlantico.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de junio de 2022 2:49 p. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Paul Eduardo Ariza De La Hoz <Paul.Ariza@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Adolfo Barrios Arroyo <carlos.barrios@unidadvictimas.gov.co>; personeria de candelaria <personeriadecandelaria@gmail.com>; diradministrativa candelaria-atlantico.gov.co <diradministrativa@candelaria-atlantico.gov.co>
Asunto: Acta del 1 CTJT del Municipio De Candelaria

Buenas tardes

Cordial saludo

De acuerdo al compromiso me permito enviar acta del 1 CTJT del Municipio de candelaria

Cordialmente,
GREY VALENCIA FONTALVO
Enlace de Victimas
Candelaria - Atlántico
Cel: 3013703527

RE: acta del primer ctjt baranoa

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Mar 21/06/2022 11:30 AM
Para: carlos.figueroa29@gmail.com <carlos.figueroa29@gmail.com>

2 archivos adjuntos (5 MB)
ACTA GIUA.pdf; CTJT 1 BARANOA 2022.pdf;

Buenos días Carlos,

Como te comente vía telefónica anexo acta guía o de ejemplo para hacer las modificaciones al acta de CTJT en el punto de concepto de seguridad del municipio.

Quedo atento,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 31 de mayo de 2022 10:14 a. m.
Para: carlos.figueroa29@gmail.com <carlos.figueroa29@gmail.com>
Asunto: RE: acta del primer ctjt baranoa

Buenos días Carlos,

Te anexo en acta con las sugerencias en el punto número 5.

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Carlos Figueroa <carlos.figueroa29@gmail.com>
Enviado: martes, 31 de mayo de 2022 7:36 a. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: acta del primer ctjt baranoa

buenos dias doctor vicente fortih le envió en el adjunto de este correo el acta del 1 ctjt baranoa 2022 para los asuntos pertinentes

RE: ACTA PRIMER CTJT MUNICIPIO USIACURI-ATLANTICO

Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>
Mié 22/06/2022 2:11 PM

Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

Buenas Tardes Vicente

Revisando el acta enviada favor tener en cuenta las observaciones dadas a continuación, **favor enviar el acta bien escaneada**

NÚMERO DE ACTA	DT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DEL CTJT	VIABILIDAD	
1	ATLANTICO	ATLANTICO	USIACURI	26/04/2022	DEVOLUCION	SE EVIDEI LA FUERZ

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

CARLOS FERNANDO AMADO
Direccion de Reparacion - Grupo de Retornos y Reubicacion
Carrera 85D No. 46A - 65 PISO 3
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá
www.unidadvictimas.gov.co

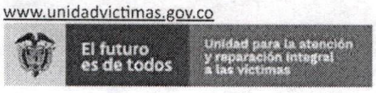

De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: miércoles, 22 de junio de 2022 1:28 p. m.
Para: Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: ACTA PRIMER CTJT MUNICIPIO USIACURI-ATLANTICO

Buena tarde Carlos,

Anexo envio acta de CTJT de Usiacurí -Atlántico para visto bueno.

VICENTE M. FORTICH P.

Enlace Territorial RyR DT Atlantico

Tel: (5) 3600071

Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla

Unidad para las Victimas - D.T Atlántico

www.unidadvictimas.gov.co

SOLICITUDES INDIVIDUALES 2022 SIN GIRO 1.5

Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

Mar 26/07/2022 10:46 AM

Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

CC: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

Buenos días Giovanny,

Teniendo en cuenta lo correos relacionados, durante el transcurso del año 2022 hasta momento solo se le girado apoyo a traslado de enseres a 26 víctimas y están pendientes 89 víctimas por este giro, las cuales han manifestado a través de quejas y llamadas telefónicas el no pago del giro por cual solicito de su apoyo para dar respuesta y tramite de los giros a las víctimas relacionadas en el listado anexo.

Total solicitudes con giro solicitado y pagado: 26

1	26854250	NICOLAZA	JUDITH	CHARRIS	MERCADO
2	1080014074	IVAN	ANIBAL	ACOSTA	DE LA CRUZ
3	1007564020	YAREL	STEFANY	GONZALEZ	GUTIERREZ
4	1080010792	GINA	MARIA	ACOSTA	DE LA CRUZ
5	1192894932	RONAL	ANDRES	SANCHEZ	GUTIERREZ
6	85080128	JANER	ALFONSO	GUTIERREZ	MELENDREZ
7	85083458	OSCAR	AUGUSTO	AYALA	GUTIEREZ
8	1080020618	CARLOS	MARIO	ALMARALES	GUTIERREZ
9	85080117	LAUREANO	CESAR	HERNANDEZ	GAMERO
10	57456879	LEIVIS	JUDITH	MELENDRES	CHARRIS
11	1080011757	lourdeS	maria	cardenas	hernandez
12	26911621	ERLINDA	MARIA	ALMARALES	CASTRO
13	26911153	LEDIS	MARGOT	GAMERO	RUIZ
14	57455994	MARELVIS	ELENA	VASQUEZ	ZARCO
15	1080020955	KELLYS	DEL CARMEN	GAMERO	BORJA
16	1007564074	SAIDITH	ELENA	ROSALES	VASQUEZ
17	1010062986	ANDERSON	DAVID	GUTIERREZ	HERNANDEZ
18	1042352009	JESUS	EDUARDO	GUTIERREZ	GUTIERREZ
19	1080013550	ALDAIR	inrrique	GONZALEZ	ECHEVERRIA
20	1080016991	MARIA	FERNANDA	GUTIERREZ	ROSALES
21	1080010696	inirida	esther	de la cruz	gutierrez
22	1081028198	NESTOR	JOSE	PACHECO	GUTIERREZ
23	1042351367	YOSIMAR		GONZALEZ	ECHEVERRIA
24	1004189179	DENILSON	DE JESUS	GONZALEZ	ECHEVERRIA
25	1080012067	CINDY	PAOLA	GONZALEZ	ECHEVERRIA
26	1043146729	JUAN	CAMILO	MARTINEZ	BENAVIDES

Total solicitudes con giro solicitados no pagado:89

	ABRIL				
1	1005625070	ANA	MARIA	SALCEDO	PATERNINA
2	64575241	EDITH DEL	CARMEN	ROMERO	ALVAREZ
3	64558707	LOURDES		PATERNINA	VERBEL
4	55305574	ANGELICA	MARIA	MENDEZ	RUIZ
5	1102820613	KELY	JOJANA	MERCADO	RODRIGUEZ
6	92502073	HERMES	RAFAEL	BERTEL	FUENTES
7	12598559	ORLANDO	RAFAEL	OSPINO	VASQUEZ
8	1004188634	ANA	LUZ	GUERRERO	MANGA
9	1081027999	ALBERO	MARIO	JIMENEZ	CHALA
10	1007563993	JAVIER	ALEXANDER	GONZALEZ	DE LA HOZ
11	72055237	LEONARDO	FABIO	LLANOS	GUTIERREZ
12	1080013050	ALEX	DIDI	GONZALEZ	GUTIERREZ
13	1007574467	JHON	JADER	AYALA	VARGAS
14	1007574466	santiago	DAVID	AYALA	VARGAS
15	1080010599	DAYANA	GRACE	HERNANDEZ	GUTIERREZ
16	57456553	merlys	jacquelin	hernandez	gutierrez
17	26910823	TOMASA		GUTIERREZ	SUAREZ
18	1080013450	MARISOL	JUDITH	SALAS	GUTIERREZ
19	85050768	jorge	eliecer	sierra	escobar
20	26909702	ANA	JULIA	HERNANDEZ	DE GUTIERREZ
21	85081872	LAUREANO	JOSE	GUTIERREZ	HERNANDEZ
22	1004130336	JOSE	ELIAS	GUERRERO	RODRIGUEZ
23	1080022556	HAROLD	DAVID	SILVERA	RUIZ
24	1081028366	FREIDER	JOSE	ORDOÑEZ	LARA
25	26910960	DALILA	ISABEL	GUTIERREZ	GUTIERREZ
26	22387293	GLAIDER	DOLORES	OCHOA	BAENA
27	37367227	ORFELINA		DELGADO	LEON

	MAYO				
29	22898904	EDITH	DEL SOCORRO	ALVAREZ	DIAZ
30	1102859659	DANIELA		MENDEZ	RUIZ
31	26713007	RAMONA	ISABEL	JIMENEZ	PAJARO
32	64579186	YOJAIRA	LUZ	ESTRADA	GARAY
33	1102856688	SOLVEY	MARIA	GAMBOA	JIMENEZ
34	1005626168	ANGIE	VANESSA	ARROYO	MARTINEZ
35	1102865335	YARIETH	LEANIS	ESPAÑA	PEREZ
36	1102829295	ANA	YULEIDIS	MARTINEZ	ALVAREZ
37	73551886	WILL	JOSE	HERRERA	BOHORQUEZ
38	32651365	ROCIO	DEL CARMEN	COHEN	BOHORQUEZ
39	1002306865	LIDIS	VANESSA	DITA	IBARRA
40	1143235870	DEIMER	YASID	MORENO	PLATA
41	30061466	EMILIA	ROSA	ROMERO	CHINCHILLA
42	1007182467	NINI	YOHANA	QUINTERO	RINCON

43	1010051984	AURA	MILENA	CARPIO	MARTINEZ
44	85081021	JUAN	BAUTISTA	GONZALEZ	DE LA HOZ
45	1010140172	MARIA	EUGENIA	PACHECO	WILCHES
46	57455470	YANIRIS		ECHEVERRIA	RODRIGUEZ
47	1081028077	ediover	de jesus	fontalvo	torres
48	1081027575	FARID	ALFONSO	PERTUZ	PERTUZ
49	22624716	KAREN	LORENA	HERNANDEZ	CAHUANA
50	1007457931	ELIAS	MANUEL	CERVANTES	MERINO
51	85081999	JONNYS	NIXON	MEJIA	GUTIEREZ
52	1080013617	RICAURTE	RAFAEL	ALMARALES	GUTIERREZ
53	26854176	MONICA	PATRICIA	MALDONADO	PORRAS
54	26858962	LUZ	CARI	LARA	LARA
55	85050625	YAIR	DE JESUS	FONTALVO	PERTUZ
56	1080013032	ELIANA	PATRICIA	CERVANTES	RANGEL
57	57457394	ROSALIA	BEATRIZ	MANGA	RUDA
58	85050600	MANUEL	DE JESÚS	VALLEJO	AYALA
59	1081027065	nicolasa	isabel	fuentes	fuentes
60	26910738	YUNIS	ESTER	ALMARALES	MERIÑO
61	1080011095	VANESSA	DE JESUS	DOMINGUEZ	ALMARALES
62	57455537	FIDELINA		ECHEVERRIA	MANJARRES
63	5078952	libardo		sierra	jimenez
64	1007422894	CESAR	AUGUSTO	CERVANTES	MERIÑO
65	85081002	ELIAS	ANTONIO	CERVANTES	HERNANDEZ
66	1081028227	MANUEL	DE JESUS	FONTALVO	PERTUZ
67	1080015024	KELVIS	DE JESUS	BENDEK	NORIEGA
68	57456296	MARELY	JUDITH	MERIÑO	PACHECO
69	1007457929	KEILA	MARGARITA	CERVANTES	MERIÑO
70	30061545	MARLENE		QUINTERO	VERGEL
71	1048333783	GREYS	PATRICIA	GALAVIS	GOMEZ
72	1051357775	RITA	ENOE	TORRES	OLIVERO
73	72432975	SEBASTIAN	ANDRES	BORNACELLI	BUELVAS
74	1082241924	JAVIER	ENRIQUE	MOLINARES	GOMEZ
75	1042433886	KARINA	ESTHER	ANAYA	BUELVAS
76	34941968	MARIA	CONCEPCION	SANCHEZ	COTERA
77	1067714559	darilys	paola	carpio	martinez

	JUNIO				
78	32642437	AURELIA	LEONOR	PACHECO	AROCA
79	26093225	OCARIA	ROSA	LOPEZ	ESTRADA
80	5078132	jose	angel	morron	fandiño
81	72313245	ABELARDO	ENRIQUE	CANTILLO	MONTENEGRO
82	26853814	FRANCIA	ELENA	BARROS	MANOTAS
83	72215750	WILSON	JOSE	PULIDO	BARRANCO
84	5078132	jose	angel	morron	fandiño
85	72313245	ABELARDO	ENRIQUE	CANTILLO	MONTENEGRO

86	26853814	FRANCIA	ELENA	BARROS	MANOTAS
87	72215750	WILSON	JOSE	PULIDO	BARRANCO
88	32860304	CLAUDIA	DE JESUS	IBARRA	PUELLO
89	22387519	VILMA	JUDITH	PINO	FUENTES

Cordialmente,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co